



INFORME PRELIMINAR DE GESTION 2025 WILLIAM RAUL ZOSORANGA TENEZACA

Presidencia de la Comisión: Biofísico y Deporte Periodo Enero – Diciembre 2025

PLAN DE TRABAJO JULIO – DICIEMBRE DEL 2025 sugerencias y recomendaciones realizadas en el evento de rendición de cuentas 2024

Sugerencia y Recomendaciones	Actividades realizadas y resultados logrados
Continuidad de los servicios para la atención de grupos prioritarios	Atención integral a personas adultas mayores, niños, niñas, adolescentes; a través de los proyectos de atención que viene ejecutando el GAD Parroquial con el GAD Municipal en conjunto con el MDH.
Establecer acuerdos con el GAD Municipal, Provincial, para el mejoramiento vial de la cabecera parroquial	A finales del año 2025, en convenio tripartito, conjuntamente con el GAD Parroquial, Municipal, Provincial y el Ministerio de Obras Públicas, se logró el mejoramiento de la vía principal de la parroquia.
Coordinar con el ministerio de Salud pública, para el acceso a medicina y atención médica	Se realizó la gestión pertinente ante la entidad competente.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteado al CNE	Principales acciones realizadas	Principales resultados obtenidos
Potencializar y tecnificar la producción	- Durante el periodo 2025, no se ejecutaron actividades	- Aunque no se realizaron acciones concretas, se

<p>agrícola y ganadera de la parroquia La Avanzada</p>	<p>específicas dentro de esta área, aunque se mantuvo contacto con actores locales para identificar futuras oportunidades de fortalecimiento agrícola y ganadero.</p>	<p>identificaron necesidades y oportunidades que servirán de base para futuras intervenciones en producción agrícola y ganadera.</p>
<p>Planificar el desarrollo parroquial uniforme en coordinación con el GAD municipal de Santa Rosa</p>	<p>- Participación en mesas interinstitucionales con autoridades municipales y comunitarias, fortaleciendo el diálogo y la coordinación entre instituciones y organizaciones locales. - Presentación y discusión de propuestas y compromisos para promover el desarrollo local. - Supervisión y acompañamiento de obras ejecutadas en convenio con el GAD Municipal, incluyendo colocación de cubiertas y 400 metros lineales de bordillos en el sector Las Brizas.</p>	<p>- Mejora en infraestructura básica y vial en el sector Las Brizas, contribuyendo al desarrollo local y bienestar de los habitantes. - Coordinación más efectiva entre comunidad y gobierno local, generando compromiso para futuros proyectos.</p>
<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida con la dotación y acondicionamiento de la infraestructura rural parroquial</p>	<p>- Coordinación con autoridades y personal del GAD para el mejoramiento de la casa parroquial, utilizada como Centro de Desarrollo Infantil y atención a adultos mayores. - Realización de labores de acondicionamiento para actos sociales</p>	<p>- Se fortalecieron los espacios comunitarios, garantizando su uso seguro y accesible para todos los habitantes. - Incremento en la participación social y recreativa de la población, especialmente de niños,</p>

	comunitarios. - Supervisión del mantenimiento de parques, iluminación y juegos infantiles en diferentes sectores de la parroquia.	jóvenes y adultos mayores.
Gestionar con el nivel de gobierno local competente la vialidad rural para mejorar y mantener la red vial secundaria y terciaria de la parroquia	- Gestión ante el gobierno local y Prefectura para la revisión y planificación de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria. - Supervisión de trabajos pendientes y coordinación de su ejecución en 2026.	- Se generó un plan de mantenimiento continuo de la red vial, asegurando mejor acceso a comunidades y optimizando la movilidad dentro de la parroquia.
Gestionar la pavimentación o asfaltado de las calles de la cabecera parroquial y de los centros poblados	- Coordinación con autoridades locales para realizar el bacheo de la cabecera parroquial. - Supervisión de la ejecución de las obras para garantizar su correcta implementación y calidad.	- Mejora del tránsito vehicular y peatonal, incrementando la seguridad y la conectividad en la cabecera parroquial.
Incentivar y fomentar la creación de pequeños emprendimientos en sectores productivos: agrícola, ganadero, comercial y turístico	- Invitación y coordinación con agricultores del sitio La Pereira, fomentando la participación en actividades organizadas por el GAD Parroquial. - Orientación y acompañamiento en prácticas de organización, planificación y ejecución de actividades productivas y comunitarias.	- Fortalecimiento de la organización comunitaria y del sector agrícola, generando capacidad de emprendimiento y fortaleciendo la economía local. - Mayor vinculación de los habitantes con los programas del GAD, promoviendo la participación activa y sostenida.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD: COOTAD art. 68 Principales acciones realizadas y Resultados alcanzados

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.

Durante el año 2025, el vocal participó activamente en **las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta parroquial**, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el artículo 68 del COOTAD. Las sesiones ordinarias se llevaron a cabo de manera regular a lo largo del año, cumpliendo con el mínimo requerido, mientras que las extraordinarias fueron convocadas según la necesidad para tratar asuntos prioritarios de la parroquia.

La participación incluyó la **deliberación sobre proyectos, seguimiento de obras y programas comunitarios**, socialización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), y toma de decisiones estratégicas orientadas al bienestar de la población. Este desempeño asegura el cumplimiento efectivo de la función de voz y voto, fortaleciendo la gestión y gobernanza del GAD Parroquial.

- Se participó de una reunión de trabajo con los miembros del GAD Parroquial, con el propósito de planificar, coordinar y evaluar las actividades institucionales, fortalecer el trabajo en equipo y mejorar la atención a la comunidad. Durante este espacio se analizaron avances, dificultades y propuestas, lo que permitió optimizar la gestión administrativa y operativa en beneficio del desarrollo de la parroquia.



a) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Durante el año 2025, el vocal no presentó proyectos de acuerdos ni resoluciones en el ámbito de competencia del GAD Parroquial Rural. Todas sus acciones se enfocaron en la coordinación, supervisión y acompañamiento de obras, programas y proyectos en la Comisión de Biofísico y Deporte, así como en la atención y seguimiento a las necesidades de la comunidad, contribuyendo al desarrollo integral y bienestar de los habitantes de la parroquia La Avanzada.

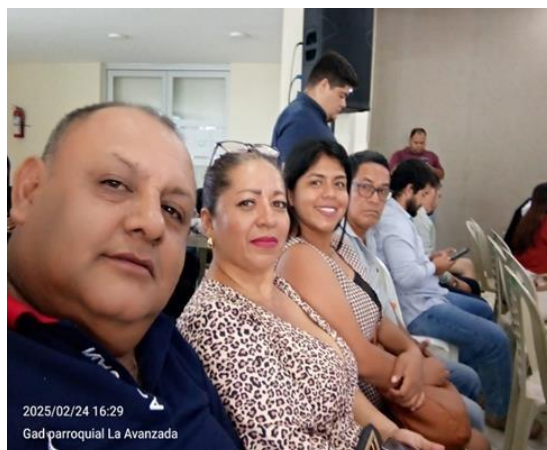
b) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.

- Se mantuvo una reunión de trabajo con el doctor Carlos Vela en el Subcentro de Salud La Avanzada, con el propósito de coordinar acciones conjuntas en beneficio de la comunidad, fortalecer la atención en salud y gestionar mejoras en los servicios brindados a los moradores. Durante este encuentro se abordaron temas relacionados con la prevención, la atención oportuna y la promoción del bienestar, reafirmando el compromiso de trabajar de manera articulada para contribuir al desarrollo integral de la parroquia.



- Se asistió a una reunión realizada en el Colegio de Ingenieros, junto a autoridades de la provincia y al señor ministro Roberto Luque, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), con el objetivo de coordinar acciones,

analizar proyectos y gestionar obras en beneficio del desarrollo de la parroquia y la provincia. Durante este encuentro se abordaron temas relacionados con infraestructura, vialidad y servicios públicos, fortaleciendo el trabajo articulado entre las instituciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad.



- Se formó parte de la mesa interinstitucional junto a los actores sociales de la parroquia La Avanzada, con el objetivo de fortalecer la coordinación, el diálogo y el trabajo conjunto entre instituciones y organizaciones comunitarias. Durante este espacio se analizaron las principales necesidades del territorio, se plantearon propuestas y se establecieron compromisos orientados a promover el desarrollo social, económico y comunitario en beneficio de la población.



- Se desarrolló una reunión de trabajo con los miembros del GAD Parroquial y agricultores de la parroquia, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas,

escuchar las necesidades del sector agrícola y planificar estrategias orientadas a fortalecer el desarrollo productivo local y el bienestar de la comunidad.



- Participación activa en la mesa interinstitucional junto a los actores sociales de la parroquia La Avanzada, con el objetivo de fortalecer la coordinación, el diálogo y el trabajo conjunto entre instituciones y organizaciones comunitarias. Durante este espacio se analizaron las principales necesidades del territorio, se plantearon propuestas y se establecieron compromisos orientados a promover el desarrollo social, económico y comunitario en beneficio de la población.



- Participación activa en la mesa interinstitucional junto a los actores sociales de la parroquia La Avanzada, con el objetivo de fortalecer la coordinación, el diálogo y el trabajo conjunto entre instituciones y organizaciones comunitarias. Durante este espacio se analizaron las principales necesidades del territorio, se

plantearon propuestas y se establecieron compromisos orientados a promover el desarrollo social, económico y comunitario en beneficio de la población.



- Participación en el acto protocolario realizado con motivo de la visita oficial del señor Presidente de la República a las instalaciones de CELEC EP, en el marco de la inauguración de una nueva subestación eléctrica. Esta obra estratégica está orientada al fortalecimiento y modernización del sistema energético nacional, contribuyendo a mejorar la calidad y continuidad del servicio eléctrico en beneficio de la ciudadanía.



c) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.

- Se realizó la fiscalización y seguimiento a la obra ejecutada en los sectores Las Brisas y Las Colinas, la cual comprende la construcción de bordillos, la adecuación del piso en las alcantarillas y la instalación de barandas de seguridad para los peatones, especialmente en el área ubicada a la altura de La Ramada. Durante la inspección se verificó el avance de los trabajos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones de seguridad, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de la obra y que esta brinde seguridad y beneficio a los habitantes de la comunidad.



- Se realizó una inspección en el sitio El Vado a los trabajos que ejecuta la empresa EMAPA, relacionados con la reparación de los tubos del sistema de alcantarillado, con el objetivo de verificar el avance de la obra, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y garantizar el adecuado funcionamiento del

servicio. Durante la visita se constató el compromiso del personal técnico en la solución de esta problemática, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones sanitarias y al bienestar de los habitantes de la comunidad.



- Se efectuó una inspección técnica junto a ingenieros y funcionarios del Municipio para verificar el mal estado de los postes del parque de la parroquia, con el objetivo de gestionar su respectivo arreglo y mantenimiento. Durante esta actividad se constató la necesidad de realizar una intervención oportuna que permita garantizar la seguridad de los usuarios, mejorar la imagen del espacio público y ofrecer condiciones adecuadas para el sano esparcimiento de la comunidad.



- Se realizó un recorrido de verificación a los trabajos de asfaltado que se ejecutan en la vía principal de la parroquia, obras que están siendo desarrolladas por la Prefectura y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Durante la visita se constató el avance de la obra, así como la calidad de los trabajos ejecutados, destacando la importancia de esta intervención para mejorar la conectividad, la seguridad vial y las condiciones de movilidad de los habitantes. Estas acciones contribuyen significativamente al desarrollo productivo y social de la parroquia, fortaleciendo la infraestructura vial en beneficio de la comunidad.



- Jornada de socialización y coordinación con el ingeniero responsable de la obra de construcción de bordillos en el sector Las Brisas, la cual se extiende hasta el sector Las Colinas, con el propósito de conocer el avance de los trabajos, aclarar inquietudes y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Esta actividad permitió fortalecer la comunicación entre las autoridades, el equipo técnico y la comunidad, contribuyendo a una ejecución transparente de la obra en beneficio de los moradores.



- Seguimiento a los trabajos ejecutados por el GAD Municipal relacionados con la instalación de máquinas biosaludables en la institución, destinadas a fomentar la práctica de ejercicio físico y promover hábitos saludables en beneficio de la comunidad. Esta acción permitió verificar el avance de la obra y asegurar que los espacios destinados a la actividad física contribuyan al bienestar de la población.



- Se realizó la inspección y verificación de los trabajos ejecutados por el Municipio en la parada de buses ubicada en la ciudadela Miguel Iturralde, con la finalidad de constatar el avance de la obra, verificar el cumplimiento de las actividades planificadas y asegurar que las mejoras se ejecuten conforme a lo establecido. Esta acción busca garantizar un espacio adecuado, seguro y funcional para los usuarios del transporte público, contribuyendo al bienestar y comodidad de la comunidad.



- Verificación y control del material de aseo destinado a los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil “Los Amiguitos”, en calidad de Vocal Principal del GAD Parroquial, como parte del aporte contemplado en el convenio

interinstitucional con el MIES. Esta actividad tuvo como objetivo constatar el uso adecuado, la correcta conservación y la distribución responsable de los insumos, asegurando el cumplimiento de los compromisos establecidos y garantizando condiciones óptimas para la atención y el bienestar de los usuarios del centro.



- Realicé la verificación del material destinado a la construcción de la cubierta de la cancha ubicada en la Ciudadela El Cisne, obra que se ejecuta mediante convenio tripartito suscrito entre la empresa Galmar y el GAD Municipal. La inspección tuvo como finalidad constatar que los materiales entregados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y que correspondan a lo contemplado en el convenio, garantizando la correcta utilización de los recursos y el adecuado desarrollo del proyecto.



- Seguimiento a los entrenamientos diarios desarrollados por el director técnico Ángelo Cordovilla dentro del proyecto de la Escuela de Fútbol parroquial, con la

finalidad de verificar el cumplimiento de la planificación establecida y el adecuado desarrollo de las actividades formativas. Durante el acompañamiento se constató la participación activa de niños y adolescentes, así como la correcta aplicación de la metodología deportiva orientada al fortalecimiento físico, técnico y disciplinario de los beneficiarios, garantizando la continuidad y calidad del proceso formativo.



d) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

Durante el año 2025, no se me delegaron funciones adicionales distintas a las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). En mi calidad de Vocal responsable de la Comisión de Biofísico y Deporte, todas las actividades realizadas se enfocaron exclusivamente en la gestión, supervisión y acompañamiento de proyectos, programas y obras dentro de mi competencia, sin asignación de representaciones institucionales externas ni participación en delegaciones de otras áreas del GAD Parroquial Rural.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA: acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural - certificación Resolución

Propuestas	Resultados
Fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa de la parroquia mediante convenios con entidades locales y provinciales	Se gestionó y supervisó la entrega de implementos deportivos, la instalación de máquinas biosaludables y la construcción de cubiertas en canchas; se garantizó el uso adecuado y seguro de los espacios por niños, jóvenes y adultos mayores.
Promover la participación de la comunidad en actividades deportivas y culturales	Se realizaron entrenamientos de la Escuela Deportiva, jornadas de bailoterapia, eventos deportivos inclusivos y actividades culturales, fortaleciendo la integración comunitaria y la participación ciudadana.
Garantizar la correcta ejecución de obras y programas dentro de la competencia de la comisión	Se efectuó seguimiento y fiscalización a obras de asfaltado, bordillos, drenaje, iluminación y mobiliario público, asegurando que cumplieran con las especificaciones técnicas y beneficiaran a la comunidad.
Coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la atención de grupos prioritarios	Se gestionaron implementos y recursos para adultos mayores, niños y personas vulnerables, incluyendo transporte a eventos, materiales educativos y apoyo médico; fortaleciendo la inclusión y el bienestar social.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Mecanismos de participación ciudadana implementados	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	
Audiencia pública	X	
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	

CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

Se compartió un momento significativo con los adultos mayores durante el reingreso a clases del año 2025. Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer su motivación, autoestima y entusiasmo por continuar con su proceso de aprendizaje. Asimismo, se brindó acompañamiento y reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, fomentando espacios de integración, respeto y participación activa, que contribuyen al bienestar y al mejoramiento de su calidad de vida dentro de la comunidad.



- En el marco del convenio interinstitucional entre el GAD Municipal y el GAD Parroquial, se realizó la entrega de implementos deportivos a la escuela de formación deportiva de la parroquia, con el objetivo de fortalecer la práctica del deporte y apoyar el desarrollo integral de niños y jóvenes. Esta acción contribuye a promover estilos de vida saludables, la participación comunitaria y el fortalecimiento del deporte en la localidad.



- Seguimiento y supervisión a los entrenamientos del proyecto de la Escuela de Formación Deportiva, así como coordinación y acompañamiento en las jornadas de bailoterapia. Estas actividades están orientadas a promover hábitos saludables, incentivar la actividad física y fortalecer la práctica del deporte en la comunidad, contribuyendo al bienestar y la participación de la población.



- El GAD Parroquial La Avanzada brindó el servicio de transporte a los integrantes de la Escuela Deportiva para su traslado al encuentro deportivo desarrollado en el cantón Santa Rosa, garantizando su participación y representación parroquial en dicha jornada. Este apoyo permitió promover la sana competencia, el compañerismo y el intercambio deportivo, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento del deporte formativo en beneficio de la niñez y juventud de la parroquia.



- La inscripción al evento deportivo se desarrolló de manera totalmente gratuita, garantizando la participación inclusiva de todos los interesados. Asimismo, se llevó a cabo la premiación al primer y segundo lugar de cada categoría, con el propósito de incentivar el esfuerzo, la disciplina y el espíritu deportivo de los participantes. Esta iniciativa contribuyó al fortalecimiento del desarrollo físico y social de la niñez de la parroquia, promoviendo espacios recreativos, saludables y de sana convivencia dentro de la comunidad.



PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE LA PARROQUIA en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario.

- Se gestionó la obtención de dos bombonas de oxígeno destinadas a un morador de la parroquia que atraviesa una delicada situación de salud. Esta acción tuvo como objetivo brindar apoyo oportuno y solidario, contribuyendo al bienestar del beneficiario y de su familia. Mediante esta labor social se reafirma el compromiso de servicio con la comunidad, priorizando la atención humana, solidaria y responsable hacia los sectores más vulnerables.



- Se realizaron trabajos de limpieza y drenaje de aguas lluvias estancadas en el cementerio de la parroquia, producto de la temporada invernal, con el objetivo de evitar acumulación de agua, prevenir afectaciones sanitarias y mantener el espacio en condiciones adecuadas para la comunidad.



- En coordinación con el promotor de la Escuela Deportiva del GAD Parroquial, se realizó una minga de fumigación en el espacio donde se desarrollan los entrenamientos diarios, con el objetivo de prevenir la proliferación de insectos y garantizar un ambiente seguro y adecuado para los niños, niñas y adolescentes participantes. Esta acción contribuye al cuidado de la salud y al mantenimiento óptimo de las áreas deportivas.



- Se llevó a cabo una jornada de limpieza en el Polideportivo “Javier Salas”, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa y el personal del Cuartel Febres Cordero. Esta actividad tuvo como finalidad mantener las instalaciones en óptimas condiciones, garantizando espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de la comunidad. Con esta acción se fortalece el trabajo articulado entre instituciones y el compromiso de preservar los espacios públicos en beneficio de niños, jóvenes y familias de la parroquia.



- Mediante la coordinación y apoyo de la empresa CNEL EP – Unidad de Negocio El Oro, se gestionó el arreglo y mantenimiento de las luminarias ubicadas en la ciudadela Miguel Iturralde, logrando la reparación de un total de diez luminarias que se encontraban fuera de funcionamiento. Esta intervención permitió restablecer el servicio de alumbrado público en el sector, mejorando la visibilidad nocturna, la seguridad ciudadana y la tranquilidad de los moradores, reafirmando el compromiso institucional de atender oportunamente las necesidades de la comunidad y fortalecer el bienestar de la parroquia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL DE LA AVANZADA

Narayi Veliz Quezada

¿Cuál es su gestión para talar árboles existentes en las vías principales y secundarias de la parroquia?

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y presidente de la Comisión Biofísico Ambiental y Deporte, se ha gestionado de manera responsable y conforme a la normativa vigente el proceso de poda de árboles que representaban un riesgo para la seguridad de la comunidad.

Para ello, se inició el trámite correspondiente ante la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del cantón, entidad competente para la emisión de los permisos ambientales necesarios. Esta gestión permitió contar con la autorización formal para intervenir en aquellos ejemplares arbóreos que, por su estado fitosanitario o ubicación, constituían un peligro potencial para la población y la infraestructura circundante.

Una vez obtenidos los permisos respectivos, se coordinó la ejecución de los trabajos mediante la articulación interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos y el Grupo de Caballería “Febres Cordero”, quienes brindaron apoyo técnico y operativo para la realización segura y eficiente de las labores de poda.

Estas acciones contribuyen a la prevención de riesgos, la protección de la ciudadanía y el adecuado manejo del arbolado urbano, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental y gestión responsable del territorio.

Narayi Veliz Quezada

¿Cuál es el resultado de la Escuela Deportiva considerando que se debe practicar algunas disciplinas deportivas para la niñez y juventud avanzadeña?

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y presidente de la Comisión Biofísico y Deporte, informo que durante el período evaluado las actividades depo¿

rtivas institucionales se centraron principalmente en la disciplina de fútbol, en función de la disponibilidad de recursos y la demanda existente en la parroquia.

Tras la evaluación de los resultados de la escuela deportiva, se evidenció una disminución en la cobertura y participación de niños, niñas y adolescentes en comparación con años anteriores. Esta situación responde, en gran medida, al incremento de los índices de inseguridad en el cantón y en la parroquia durante el año 2025, lo que ha generado preocupación en las familias y ha limitado la asistencia regular a las actividades formativas y recreativas.

No obstante, desde la Comisión se han mantenido esfuerzos para garantizar la continuidad de la disciplina deportiva, promoviendo espacios seguros de participación y fortaleciendo la coordinación con las autoridades competentes para fomentar condiciones adecuadas que permitan, en el futuro, ampliar la cobertura e incorporar nuevas disciplinas deportivas en beneficio de la comunidad.

Delia Reyes

¿Usted como Presidente de la comisión de deportes como evalúan el rendimiento de los chicos de la escuela deportiva?

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y presidente de la Comisión Biofísico y Deporte, informo que el rendimiento de los niños y adolescentes que integran la escuela deportiva es evaluado de manera continua mediante un proceso sistemático de seguimiento técnico.

Dicha evaluación se realiza durante los entrenamientos regulares, donde se analizan aspectos físicos, técnicos, tácticos y actitudinales, tales como la coordinación motriz, resistencia, disciplina, trabajo en equipo y compromiso con la actividad deportiva. Asimismo, la participación en campeonatos y encuentros deportivos constituye un indicador complementario que permite medir el nivel de desempeño, la aplicación de las habilidades adquiridas y la capacidad competitiva de los participantes.

Este proceso de evaluación integral contribuye al fortalecimiento de la formación deportiva, al desarrollo de habilidades sociales y a la

promoción de estilos de vida saludables, en beneficio de la niñez y juventud de la parroquia.

Ana Lucia Soto

¿Qué gestión ha realizado para los problemas que se han suscitado por los alcantarillados que se han realizado y contaminado el medio ambiente?

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y presidente de la Comisión Biofísico Ambiental y Deporte, se han realizado gestiones interinstitucionales ante la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA) con el propósito de atender la limpieza y mantenimiento del sistema de alcantarillado en la parroquia.

Como resultado de estas gestiones, se ejecutaron jornadas de intervención utilizando personal técnico especializado y el equipo hidroclean, lo que permitió la desobstrucción y limpieza de varias alcantarillas, especialmente aquellas ubicadas en zonas cercanas al río, donde la acumulación de sedimentos y residuos generaba riesgos de contaminación ambiental y afectaciones a la salubridad de la población.

Estas acciones contribuyen a mejorar el funcionamiento del sistema de drenaje, prevenir inundaciones durante la temporada invernal y mitigar la contaminación de los cuerpos hídricos, fortaleciendo así la gestión ambiental y el bienestar de la comunidad, en concordancia con las competencias de articulación y gestión del GAD parroquial.

Manuel Francisco Lema

Si esta previsto o realizado campeonatos de deportes colectivos de niños y jóvenes en la parroquia / se realice competencias atléticas con estudiantes y publico en general para incentivar una vida sana y sin vicios?

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y presidente de la Comisión Biofísico y Deporte, se han impulsado diversas iniciativas orientadas a fomentar la práctica

deportiva y fortalecer la integración comunitaria. Entre las principales acciones, se destaca la organización de campeonatos relámpago en el marco de las festividades patronales de la parroquia, en los que participan niños, jóvenes y adultos en diferentes categorías, promoviendo la inclusión, la sana convivencia y el uso adecuado del tiempo libre.

Adicionalmente, se ha coordinado la participación de delegaciones parroquiales en los campeonatos deportivos organizados por el GAD Municipal, lo que permite fortalecer la representación institucional, incentivar el intercambio deportivo con otras comunidades y potenciar el desarrollo de habilidades físicas y sociales en los participantes.

Estas actividades contribuyen significativamente al bienestar de la población, al fortalecimiento del tejido social y a la promoción de estilos de vida saludables, en concordancia con los objetivos de desarrollo comunitario y las competencias del GAD parroquial.

Mercy Romero

De acuerdo a su comisión

¿Las escuelas de Fútbol cuentan con implementación deportiva suficiente para sus prácticas?

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y presidente de la Comisión Biofísico y Deporte, informo que, dentro de la planificación anual institucional y en concordancia con el Plan Operativo Anual (POA), el GAD parroquial destina recursos económicos para la adquisición de implementación deportiva. Esta inversión tiene como finalidad fortalecer los procesos de formación y práctica deportiva en la parroquia, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades. Entre los implementos adquiridos se incluyen balones, conos, platillos de entrenamiento, paracaídas de resistencia y otros materiales necesarios para el adecuado funcionamiento de la escuela deportiva y de los eventos comunitarios.

¿Realiza participaciones deportivas con las diferentes parroquias?

Como parte de la planificación deportiva, se ha promovido la

participación de delegaciones parroquiales en encuentros amistosos con otras parroquias, fomentando la integración social, el intercambio deportivo y el fortalecimiento de la convivencia comunitaria. Asimismo, se ha gestionado la participación en el campeonato InterGAD organizado por el GAD Municipal, lo que contribuye a la representación institucional, al desarrollo de habilidades deportivas y al fortalecimiento de la identidad territorial.

¿A que otra comisión pertenece y que actividades ha realizado para poder cumplir?

Adicionalmente, en mi rol como presidente de la Comisión Biofísico Ambiental, se han impulsado acciones orientadas a la conservación y protección del entorno natural. Entre ellas, se destacan las jornadas de limpieza de las riberas del río, ejecutadas en coordinación con la comunidad y otras instituciones. Estas intervenciones han permitido reducir la acumulación de residuos sólidos, prevenir la contaminación ambiental y promover la conciencia ciudadana sobre el cuidado de los recursos hídricos, contribuyendo al bienestar y sostenibilidad del territorio.

Leonardo Vélez Sánchez

¿Las escuelas deportivas del Gad Parroquial de La Avanzada?

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y presidente de la Comisión Biofísico y Deporte, informo que la escuela deportiva parroquial opera mediante un convenio de cooperación interinstitucional con el GAD Municipal del cantón Santa Rosa. Este acuerdo ha permitido garantizar la prestación permanente de servicios de formación deportiva en la disciplina de fútbol, beneficiando a niños, niñas y adolescentes de la comunidad.

La implementación de este programa contribuye al desarrollo integral de los participantes, promoviendo la actividad física, el fortalecimiento de habilidades técnicas y sociales, el uso adecuado del tiempo libre y la prevención de conductas de riesgo. Asimismo, fortalece la integración comunitaria y fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

Este esfuerzo conjunto evidencia la importancia de la articulación

entre los diferentes niveles de gobierno para optimizar recursos y ampliar la cobertura de programas deportivos en beneficio de la población parroquial.